

Acta Sesión Extraordinaria “Solemne” 26-2016**01 de Mayo del 2016**

Acta de la Sesión Extraordinaria “Solemne” N° 26-2016 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las doce horas del primero de mayo del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Miguel Alfaro Villalobos – quien preside. Eddie Andrés Mendez Ulate - Vicepresidente. Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Luis Alonso Zarate Alvarado. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Jacob Chaves Solano. Melissa Maria Hidalgo Carmona. **ALCALDE MUNICIPAL:** Horacio Alvarado Bogantes. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado

CAPÍTULO I**PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DIA**

- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016-2018.
- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON EL DIRECTORIO PROVISIONAL.
- INGRESO DEL PABELLÓN NACIONAL Y CANTONAL (POR PARTE DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020).
- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- ENTONACIÓN DEL HIMNO CANTONAL.
- JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.
- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DEL PERIODO 2016-2018.
- SE PROCEDE A LA JURAMENTACION DEL ALCALDE MUNICIPAL HORACIO ALVARADO.
- JURAMENTACION DE CONCEJALES DE DISTRITO.
- SE LE SOLICITA AL CURA PÁRROCO HORACIO ARIAS, REALIZAR UNA ORACIÓN POR LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES.
- ENTREGA DE CREDENCIALES.

- ESCUCHAREMOS PALABRAS DE LOS PRESENTES.

CAPÍTULO II

- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016-2018.
- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON EL DIRECTORIO PROVISIONAL.
 - Jose Luis Venegas Murillo – Presidente
 - Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente

Como Presidente del Directorio Provisional, realizo la apertura de la presente Sesión Solemne

Buenos días,
Señor Alcalde Horacio Alvarado
Señoras y Señores Miembros del Concejo Municipal 2016-2020,
Concejales de Distrito
Presbítero Horacio Arias
Señores y Señoras

- INGRESO DEL PABELLÓN NACIONAL Y CANTONAL (POR PARTE DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020)

A los y las presentes les solicito con todo respeto ponerse de pie para el ingreso del Pabellón Nacional, por parte de la Regidora Elena Gonzalez y el Regidor Edgar Alvarez y del Pabellón Cantonal por parte del Regidor Alejandro Gomez y el Regidor Luis Zarate.

- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Favor continuar de pie para proceder a la entonación del Himno Nacional.

- ENTONACIÓN DEL HIMNO CANTONAL.

Seguidamente se entonará el Himno Cantonal.

- JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.

El Vicepresidente Provisional Miguel Alfaro, procede a la juramentación del señor Jose Luis Venegas como Presidente Provisional.

Una vez juramentado, el señor Jose Luis Venegas, procede a la juramentación del Concejo Municipal 2016-2020.

Seguidamente procedo a la juramentación del Concejo Municipal 2016-2020, les solicito levantar su mano derecha.

“¿ JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA,
OBSERVAR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LAS
LEYES DE LA REPÚBLICA Y CUMPLIR FIELMENTE LOS
DEBERES DE VUESTRO DESTINO ?
- SI, JURO.
- SI ASÍ LO HICIEREIS, DIOS OS AYUDE Y SI NO, EL Y LA
PATRIA OS LO DEMANDEN”.

- Les solicito un aplauso por favor para los Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes del periodo 2016-2020.
- ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DEL PERIODO 2016-2018.

A continuación se procede a escuchar la propuesta de candidatos para la elección del Presidente o Presidenta Municipal para el periodo 2016-2018.

Para proponer sus candidatos les solicito levantar su mano.

El Regidor Propietario Eddie Mendez, propone al Regidor Propietario Miguel Alfaro.

La Regidora Propietario Ana Lorena Gonzalez, propone al Regidor Propietario Eddie Mendez.

El Regidor Propietario Eddie Mendez, manifiesta que se abstiene de participar en la elección.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación, para Presidente.

Le solicito a la Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal, Sra. Ana Quesada proceder a entregar a los Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Para lo cual le solicito al Asesor Legal Luis Alvarez y al Director Jurídico Ennio Rodriguez, quienes serán los testigos para realizar el conteo de votos y presentarlos al Directorio Provisional.

Una vez realizado el conteo de votos quedó de la siguiente manera:

El Regidor Propietario Miguel Alfaro Villalobos 3 votos (tres votos).

2 votos en blanco

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Miguel Alfaro Villalobos - como Presidente del Concejo Municipal para el periodo 2016-2018.

Se procede a escuchar propuestas para la persona que ocupará el cargo de Vice- Presidente.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez propone al Regidor Propietario Eddie Mendez.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena propone al Regidor Propietario Jose Luis Venegas.

No habiendo más propuestas se procede a la elección del Vice-Presidente.

Le solicito a la Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal proceder a entregar a los Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Una vez realizado el conteo de votos quedó de la siguiente manera la elección del Vice-Presidente:

Regidor Propietario Eddie Mendez 5 votos (cinco votos).

Regidor Propietario Jose Luis Venegas 0 votos (cero votos).

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Eddie Mendez Ulate - como Vice Presidente del Concejo Municipal para el periodo 2016-2018.

El Directorio Provisional coloca al Presidente y Vicepresidente Electo la banda de Presidente y Vicepresidente que los acredita formalmente.

Procedo a la juramentación del nuevo Directorio Municipal, para el período 2016-2018, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Regidor Propietario Miguel Alfaro Villalobos - Presidente
Regidor Propietario Eddie Mendez Ulate - Vicepresidente

De acuerdo al Código Municipal, en esta acta se hace constar únicamente los nombramientos y no las deliberaciones habidas.

- SE PROCEDE A LA JURAMENTACION DEL ALCALDE MUNICIPAL HORACIO ALVARADO Y VICEALCALDES.

El Presidente Municipal Miguel Alfaro procede a la juramentación del Alcalde Municipal Horacio Alvarado y los Vicealcaldes Thais Zumbado y Francisco Zumbado, para el periodo 2016-2020.

Se les coloca la banda que los acredita.

- JURAMENTACION DE CONCEJALES DE DISTRITO.

Se procede a la juramentación de los Concejales de Distrito de San Antonio, La Ribera y La Asunción.

Les solicito ponerse de pie y levantar su mano derecha.

- SE LE SOLICITA AL CURA PÁRROCO HORACIO ARIAS, REALIZAR UNA ORACIÓN POR LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

Felicidades a quienes han sido designados para servir a la comunidad, quienes tratan de ver la vida con ojos de fe, tendrán la ayuda de Dios, un servicio como este tiene que haber carisma, por algo están aquí, gracias por el trabajo, por el esfuerzo que hacen, gracias porque han descubierto que es una oportunidad para reflejar los valores del pueblo de Belén, que Dios los ilumine en sus decisiones, en sus proyectos, que tengan clara conciencia, implorar a Dios su bendición. Señor tu nos has dicho que has venido a servir y no a ser servido, queremos seguir tu ejemplo, queremos servirte, especialmente en el servicio a nuestros hermanos, derrama tu bendición sobre cada uno de estos hijos e hijas, que con gran amor asumen hoy esta responsabilidad, dales la luz de su santo espíritu, danos aquellos valores que busquen la unidad de nuestro pueblo, dales la luz para que puedan asumir responsablemente sus tareas, que puedan ver siempre en este servicio, la oportunidad de colaborar, para hacer de nuestra comunidad, una comunidad más humana, más unida, más fraterna, por eso que el Señor derrame abundantes bendiciones sobre ustedes, les guie y les ilumine, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen, muchas felicidades.

- ENTREGA DE CREDENCIALES.

A continuación se hará la entrega de las respectivas Credenciales.

- A Regidores Propietarios y Suplentes
- A Síndicos Propietarios y Suplentes

- Alcalde y Vicealcaldes
- A Concejales de Distrito
- ESCUCHAREMOS PALABRAS DE LOS PRESENTES.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, expone que:

Buenas tardes. En representación de los síndicos y concejos de distritos de este Cantón, primero que todo, queremos darle las gracias a Dios por la oportunidad que nos regala de poder estar hoy acá, vivos e ilusionados. Segundo, decirle al todo el pueblo de Belén, gracias. Gracias por depositar su confianza en nosotros. Gracias por darnos la oportunidad de trabajar y seguir luchando para que Belén siga creciendo y sea cada día un mejor Cantón. También agradecer a todo el equipo de funcionarios de la Municipalidad, por su acercamiento y disposición para apoyarnos y tener una actitud muy positiva para este nuevo retos que hoy iniciamos. A la Alcaldía y sus Asesores, por su apoyo, comunicación, apertura para todos los belemitas y en especial a todos los que hoy nos integramos a trabajar en esta noble institución. Tenemos la convicción de dar lo mejor, de trabajar duro por este humilde pueblo que quiere cada día ser mejor.

Dios nos ilumine, para que en estos cuatro años que inician a partir de hoy, tengamos la capacidad y la responsabilidad de cumplir con nuestra labor. Pero sobre todo, y que siempre tengamos una buena actitud y apertura para trabajar todos en equipo, con diálogo, respeto y deseo permanente de servir a los demás. Así sea. Muchas gracias.

El Regidor Suplente Luis Zarate, opina que agradece al pueblo de Belén, que nos trajo aquí hoy, es un día especial de cambio, porque se marca la diferencia, en una nueva generación de gente que participa en política, los jóvenes nacidos en los años 80, que hemos visto cambios fundamentales en el mundo, donde las barreras ideológicas han caído, serán el motor impulsor de una nueva manera de hacer política, crecimos con nuevas tecnológicas, donde la información está a un clic, esa información que tanto necesitamos es fundamental para buscar una nueva forma de hacer las cosas, durante la semana anterior en la Asamblea Legislativa las mujeres están emprendiendo una lucha para buscar puestos de elección política, por eso se siente orgulloso que la señora Maria Antonia Castro haya encabezado esta papeleta, porque sabemos su capacidad, así como las demás compañeras Regidoras y Sindicas que se den su lugar, las mujeres están aquí para que se hagan sentir porque tienen mucho que dar, como hombres nos pondremos de su lado para sacar adelante los proyectos que consideren necesario, somos una nueva generación, con una nueva visión de lo que se necesita en Belén, reitera su felicitación al Presidente y Vicepresidente que fueron electos el día de hoy, espera tener un trabajo ameno, porque se viene una tarea muy dura, espera salir adelante, agradece a todos los presentes y al Canton de Belén, muchas gracias.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena, comunica que gracias a Dios y a la comunidad de Belén, por su voto y su apoyo con la fe que salgamos adelante, gracias Presidente, Vicepresidente, Regidores, Síndicos, Concejales, Alcaldes, dejemos las banderas de los partidos políticos atrás y trabajemos por el Cantón, pensemos en nuestros niños, jóvenes y adultos y temas como el agua, que hay que darle seguimiento a eso, desea un buen porvenir en este Concejo, que luchemos por este Cantón y sea orgullo nacional.

La Regidora Suplente Elena Gonzalez, dice:

Buenos Días
Sr Alcalde Horacio Alvarado

Señoras y señores miembros del concejo

Concejales de Distrito

Presbítero Horacio Arias

Señores y Señoras

Quisiera primero que todo saludar a todos los compañeros del Concejo del Cantón de Belén, Señores Regidores, Alcalde y vice alcaldes, Concejales de Distrito, Síndicos y a las personas que nos acompañan esta tarde. El pasado 7 de Febrero, el Cantón belemita emitió su decisión: Eligió ser gobernados localmente por las ideologías Social Demócratas, y la ideología Social Cristiana, representada por los partidos Republicano y Unidad Social Cristiana. Ambas coinciden en procurar el bienestar del individuo y en consecuencia de la sociedad, fomentando la participación ciudadana en todas sus formas: el hombre, las entidades gubernamentales y la empresa privada. Nosotros como “administradores” de los fondos que aportan estos tres entes: impuestos en el caso de las personas y la empresa privada y las partidas obtenidas del gobierno central, debemos apuntar a llevar a nuestro Cantón a contar con los mejores índices del país, siendo eficientes y priorizando inteligentemente los recursos hacia los proyectos que resulten en el bien mayor.

Compañeros miembros del Concejo, yo les solicito en esta primera Sesión, que enfoquemos nuestros esfuerzos en objetivos claros, por ejemplo (y no excluye a otros):

Incremento del índice de escolaridad- en todas sus formas: -deserción – aprobación- grado académico

Crecimiento económico de las empresas del Cantón, que en definitiva beneficia los ingresos de la Municipalidad y ni que decir generadoras de empleo

Decrecimiento del índice de desempleo

Mejoramiento de todos los indicadores de Salud y bienestar: como obesidad, cáncer, diabetes.

Estos objetivos, que están bien claros y en los que gracias a Dios todos coincidimos, se deben tratar de lograr con PROYECTOS. Habrá proyectos que apuntan solamente a un objetivo, pero habrá otros que cumplirán varios. Allí está la magia de la buena administración: Ingeniarse para que con recursos limitados, se puedan alcanzar la mayor cantidad de objetivos. El éxito de nuestra gestión no será ser una de las mejores Municipalidades del país porque “usamos el presupuesto”, si no, porque logramos mejorar la calidad de vida los habitantes del cantón.

Por ultimo solamente quisiera motivar a mis compañeros concejales de distrito y síndicos, que son el VERDADERO enlace entre la voz de la comunidad y nosotros los “ejecutores” de los proyectos. Muchas gracias.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, comenta que en nombre de los Vicealcaldes un agradecimiento profundo, bienvenidos a este Centro que es sagrado, donde tomaran grandes decisiones, agradece porque por primera vez se encuentran presentes los Concejos de Distrito, porque de acuerdo al Código Municipal tienen gran responsabilidad, aceptar el llamado del pueblo es sumamente importante, para llegar a la participación ciudadana, son los vigilantes de esos recursos, con políticas claras, agradece al Padre Horacio Arias, gran amigo de esta comunidad, bajo espiritualidad y religión hace grande al Canton de Belén, le pide a Dios que ilumine a la Alcaldía para llegar a buen puerto, hoy le colocaron una banda diferente tiene los colores del Canton, porque debemos pensar a nivel cantonal, para pensar luego a nivel nacional, las puertas de la Alcaldía están abiertas para cualquiera de ustedes, quiere ser un soldado de ustedes, pone a disposición a los funcionarios de la Municipalidad, que son sumamente eficientes, pensando en un desarrollo de Belén de la mano con el medio ambiente, para dar la alternativa a esa juventud sumamente inteligente, que tiene en sus manos el avance, esa oportunidad debió darse hace muchos años, esa apertura hay que hacerla, la calificación que debemos tener es mejor infraestructura, mejor educación, 0 desempleo, mejor calidad de vida para el belemita y no una calificación en segundo lugar de la Contraloría General de la Republica, que Dios nos acompañe y nos guie, no le gusta jugar de chapitas, como cuando eran niños, les gusta decir las cosas de frente, así lo dice el Papa Francisco para actuar con transparencia, bienvenidos a esta Municipalidad, ojala las sesiones sean más divertidas.

El Vicepresidente Municipal Eddie Mendez, cita:

Buenas Tardes
Señor Presidente Municipal
Señor Alcalde
Compañeros Regidores propietarios y Suplentes
Compañeros Síndicos propietarios y suplentes
Concejales de Distrito
Presbítero Horacio Arias

A todos los amigos de nuestro querido cantón de Belén un fraterno saludo. Primeramente, deseo enviar una gran felicitación para todos los trabajadores de nuestro Cantón, hoy que

celebramos el Día Internacional del Trabajador. Dice una conocida frase: *"El liderazgo es la capacidad de transformar la visión en realidad"*, y hoy precisamente, en este Concejo Municipal, asumiremos funciones un grupo de ciudadanos desde los puestos de Alcaldía, Regiduría, Síndicos y Concejales de Distrito, que han sido designados democráticamente por el pueblo, para que unamos nuestras capacidades y transformemos esos sueños de progreso y desarrollo, que tienen todos nuestros habitantes.

Hoy, este Regidor, en representación del Partido Liberación Nacional, del que me enorgullezco en pertenecer, anuncia una posición constructiva y responsable, lo que se traducirá en apoyar aquellas iniciativas, que beneficien a la comunidad belemita sin importar el origen de la propuesta. Este ramo de olivo, también va acompañado de una clara necesidad de transparencia, honestidad y de trabajo en grupo, que no pueden confundirse con complicidad para decisiones que no se ajusten al ordenamiento jurídico costarricense o de ámbito municipal. La obligación de fiscalización y control, es una tarea que a los regidores nos toca realizar responsablemente.

Hoy, iniciamos nuestro recorrido con un gran portafolio de proyectos o sueños en beneficio de nuestro cantón. Esa maravillosa mujer que fue la Madre Teresa de Calcuta una vez dijo: *"Yo hago lo que tú no puedes, y tú haces lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas"*, porque menciono esto: Bueno, porque en este Concejo Municipal, hay 4 partidos políticos representados, lo que significa, que la decisión del pueblo Belemita, fue no conceder mayorías, para obligarnos a trabajar conjuntamente. Este es un mandato, que no podemos eludir, sino por el contrario, asumir con responsabilidad y trabajo. Compañeros de este Concejo Municipal, sé que nos embarga un sentimiento de desarrollo y bienestar, una sensación de renovación y cambio, sé que nos une la preocupación por la seguridad ciudadana, por los desafíos del desarrollo ambiental, por el uso probo de los recursos municipales, por ello, repito las palabras de Stephen Corvey quien dijo: *"Las fortalezas están en nuestras diferencias, no en nuestras similitudes"*.

Quiero decirle al pueblo belemita que nos acompaña el día de hoy: Este representante popular, está dispuesto a cumplir en todos los extremos, el juramento constitucional que hicimos al asumir nuestras responsabilidades, a trabajar valientemente para todos los ciudadanos de este cantón, se sientan orgullosos de haber depositado su confianza en este belemita, que lo mueve, la construcción de un mejor porvenir y para ello comprendo que debo trabajar con todos los representantes de este Concejo Municipal, con la Alcaldía y la Administración. Cuentan con mi respaldo y apoyo. Este proceso ya lo hemos iniciado gracias, a la alcaldía, por facilitarnos el acercamiento con cada uno de las unidades de la municipalidad, en las últimas dos semanas de abril, donde participé este concejo municipal, para conocer el funcionamiento interno y proyectos que se trabajan.

Finalmente, deseo terminar recordando que: *"Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo"*, por ello pido a Dios nos ilumine, nos guíe y nos permita cumplirle cabalmente al pueblo de Belén. Muchas Gracias

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, apunta bienvenidos todos. A las mujeres que están aquí, está muy complacida que habremos más mujeres, pero necesitamos más todavía, representa la Alianza por Belén, somos tres partidos: el Frente Amplio, Independiente Belemita y Acción Ciudadana, queremos externar nuestra visión y posición respecto al trabajo que asumiremos a partir del próximo 1 de mayo. Los regidores de la Alianza por Belén seremos proactivos para aprobar proyectos que, desde la Alcaldía, los regidores de los partidos representados en el Concejo Municipal o, incluso, desde la iniciativa popular (grupos comunales, asociaciones, particulares, etc.), estén claramente orientados al beneficio del pueblo belemita, por ejemplo, en temas tales como el combate a la pobreza, mejoramiento de la infraestructura vial, el ambiente que es importantísimo para que nos de calidad de vida, cultura, deportes, empleo y otros.

De nuestra parte, presentaremos, en su momento, nuestros proyectos de interés, en la esperanza de que serán seriamente considerados y apoyados, por las distintas fuerzas políticas, en tanto, estamos seguros, también cumplirán con el requisito precitado. Queremos, sin embargo, ser claros en que vamos a rechazar toda iniciativa hecha al calor de la ocurrencia y con claros fines de beneficiar grupos de poderes específicos; es decir, estudiaremos todos los proyectos presentados al pleno del Concejo, haremos las observaciones y contrapropuestas del caso, orientados por los valores éticos y el principio del beneficio general de la comunidad. Queremos reiterar nuestro deseo de trabajar en sintonía con la administración, Alcaldía y los compañeros y compañeras regidoras, síndicos y concejales de distrito de los distintos partidos políticos; desde el pasado 8 de febrero hemos guardado banderas, estamos abiertos al diálogo transparente, responsable y sin hipocresías.

Seremos vigilantes del cumplimiento de disposiciones, normas, políticas y directrices emitidas por los entes fiscalizadores de la Hacienda Pública para garantizar la legalidad y eficiencia de los controles internos y del manejo de los fondos municipales, esa gestión deberá regirse por los principios constitucionales y legales vigentes; además, la rendición de cuentas a la ciudadanía, que tiene la soberanía suprema en nuestro cantón, deberá estar informada de las acciones que se realicen para; proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. Suministrar información confiable y oportuna. Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones de tal manera que los recursos se utilicen de manera óptima, y a que sus operaciones contribuyan con el logro de los objetivos institucionales.

Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico vigente. Rechazamos la demagogia, no somos políticos tradicionales ni de carrera, y desde ya, prevenimos sobre nuestra oposición a negociaciones por debajo de la mesa, a espaldas de los belemitas; creemos que todos los acuerdos a que lleguemos deben ser ventilados en las instancias adecuadas para que la comunidad los conozca, ese es nuestro compromiso con el pueblo de Belén. Asimismo, expresamos claramente nuestro compromiso y defensa de los intereses de sectores y organizaciones comunales con las cuales hemos tejido un vínculo basado en ideales compartidos. Pueden contar aquí con dos regidores que cumplirán cabalmente los deberes y responsabilidades que les otorga el Código Municipal, todos pueden estar seguros que nuestra voz va a ser escuchada en el Concejo, seremos vigilantes de que las cosas se hagan

bien, e insistimos, en que tal posición no puede ni debe confundirse con obstruccionismo o negativismo.

Estamos dispuestos a empujar hacia adelante a nuestra comunidad, todo depende de la labor que realice la administración, por eso apostamos por la generación y construcción de relaciones basadas en respeto mutuo. Exhortamos a todos los compañeros a una política de altura, de diálogo, de amabilidad, de buena fe, como pocas veces se ha visto en nuestro cantón; de nuestra parte, además de la firmeza de nuestras posiciones, todos pueden esperar entendimiento y cordialidad, como siempre lo hemos hecho. Quiere particularmente agradecer a todas las personas que nos apoyaron, al pueblo de Belén que ha sido una maravilla, ese espíritu que tiene la comunidad de Belén, la riqueza que tiene Belén, es toda la gente que quiere trabajar y regalar su tiempo, muchas gracias a todos ellos, porque nos dieron la oportunidad, de estar aquí sentados, espera estar a la altura de lo que esperan, buenas tardes.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas expresa que, bienvenidos a todos, la Municipalidad la formamos todos los habitantes del Canton, quienes recibimos y pagamos los servicios que esta brinda. Hoy asumo el rol de Regidor para contribuir al desarrollo y progreso de nuestra comunidad. Una comunidad donde todos podemos vivir seguros y tranquilos con servicios que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos de todos los integrantes de nuestro municipio. Yo represento no solo los intereses del municipio sino también los intereses de aquellas personas de bien, quienes contribuyen con su esfuerzo y sin un salario a marcar la pauta como Canton ejemplar en la comunidad nacional. Las banderas ya quedaron atrás, el partidismo no debe influenciar nuestra visión del futuro ni las medidas necesarias para cambios, no siempre pensaremos igual, no siempre estaremos de acuerdo, lo importante es dialogar para obtener los mejores resultados en la resolución de nuestras diferencias.

Mi persona asume la responsabilidad de dialogar y razonar con fines específicos, sin partidismo ni intereses personales. La Alcaldía y Administración siempre encontrarán en mí una persona anuente a escuchar las propuestas que conlleven a mejorar nuestra calidad de vida. Creo en la necesidad de solucionar el problema de los Ríos Quebrada Seca y Bermúdez interactuando con otras Municipalidades las cuales contribuyen a la misma situación. También, creo que se debe trabajar en la construcción del nuevo edificio para darle al municipio un mejor confort, donde podamos obtener una estructura municipal más eficiente. Finalmente les digo a los presentes y a quienes nos escuchan, que con trabajo y visión podemos hacer entre todos un Belén siempre creciente. Como se refirieron los fundadores del municipio en 1907 ...

La Regidora Propietaria Lorena Gonzalez, bienvenidos, Alcaldes, Regidores, Síndicos, Concejales de Distrito, Padre Horacio, invitados especiales, como dijo Miguel de Cervantes, lo que se sabe sentir se sabe decir, y ese... sentimiento es el que quiero hoy expresarles. Para mí es un inmenso honor y motivo de orgullo ser, a partir de este momento regidora de este hermoso cantón. La satisfacción, el honor y el orgullo se fundan en que estoy convencida de la enorme responsabilidad que contraigo con todos los belemitas. Hoy asumo esta responsabilidad con el firme compromiso de trabajar y luchar cada uno de los días para hacer

posible que nuestras vidas mejoren en todos los campos. Por eso, y desde el compromiso y responsabilidad que supone ser regidora, quiero decirles que mi mirada, se proyecta hacia el futuro, en donde el cantón no solo se transforma y crece urbanísticamente, sino también en un futuro en el que las políticas de proximidad con los ciudadanos sean un compromiso fundamental.

Trabajaré porque este Concejo Municipal adopte las políticas necesarias que busquen la cohesión social, dirigidas a la tercera edad, a personas con habilidades diferentes, a la creación de guarderías, centros de salud, educación, mujer, juventud, cultura y deporte. En definitiva a desarrollar un trabajo constante y diario en favor de los derechos sociales de todos los ciudadanos, sin exclusión alguna. Pero también en nuestra gestión estarán presentes, por ser parte fundamental y necesaria en el desarrollo presente y futuro del cantón, los trabajadores, empresarios, comerciantes, funcionarios de esta casa y las asociaciones. Creo con firmeza, que para poder llevar adelante las políticas que queremos, hay que tener presente siempre que la mejor política municipal es la que se hace con los ciudadanos, sin perder la humildad, escuchando sus opiniones y haciéndolos protagonistas de las decisiones.

A todos ustedes, compañeros y compañeras durante los próximos cuatro años, les digo: hacer política es rendir cuentas, es transparencia, información y equidad. Es tener una actuación ética, en todo momento y sin ambigüedades. Muchas gracias

El Presidente Municipal Miguel Alfaro, especifica que buenas tardes, quiero contarles que estoy eternamente agradecido con Dios, él es el que me tiene aquí, con todo respeto les cuento que en mi vida alguien me llevaba de la mano y yo me soltaba, si eso era lo peor, no me daba cuenta que era el Señor quien me guiaba por el camino, pero desgraciadamente solo en momentos difíciles se da uno cuenta quien era el de esa mano. Para fortuna de nosotros, Dios no es rencoroso y no nos abandona, El nos guía y tiene un propósito para cada uno, propósito que debemos cumplir hasta que El decida – y no van a ser 4 o 5 persona quienes decidan mi futuro o propósito, denigrando y faltándole el respeto a un ser humano por su condición de enfermedad, pero yo le pido al Señor en mis oraciones que les de la mano y los llene de bendiciones.

Le doy gracias a Dios y la Virgencita. También estoy muy agradecido con muchas amistades y amigos que han estado a mi lado y son parte del porque estoy yo aquí en la Municipalidad, pero quiero agradecer a Dios que en ese camino de la vida me puso 5 ángeles: la Dra. Maria Rodriguez del Hospital San Juan de Dios, Dr. Willie Bujan Hospital México, el Dr. Gerardo Murillo, a Juan Manuel Gonzalez, que es como mi otro padre, a Carlos Alvarado Luna que es más que un ángel, es un hermano. A Don Horacio Alvarado, Alcalde, darle las gracias por el trabajo hecho en esta Municipalidad, sin el apoyo de la parte política municipal. Espero que con nuestro apoyo siga por ese camino en prioridades como agua – alcantarillado sanitario, edificio y sobre todo y conociendo de los excelentes trabajadores que hay en esta Municipalidad, siga adelante pero el que no se encamine pídale que de un paso al lado.

Y por favor que el trabajo que sea: eficaz y excelente pensando en el más necesitado de este Canton.

Finalmente se les agradece la presencia en la Sesión Solemne correspondiente al 1 de mayo del presente año para la Elección del Presidente y Vicepresidente Municipal, no habiendo más asuntos que tratar se cierra la citada Sesión.

A las 1:30 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Miguel Alfaro Villalobos
Presidente Municipal